



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 024 de 2017

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Facultad Ciencias de la Salud	Diciembre 13 de 2017	9:00 a.m.	10:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería (e)	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (S)	LINA DOMINGUEZ PUERTA		X	
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No. 023 de 2017.
3. Estudio y aprobación de solicitud de reingreso a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas.
5. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.
6. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.
7. Correspondencia.
8. Propositiones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretario Ad-Hoc al Jefe del Departamento de Medicina. Se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo.

2. Lectura y aprobación de las actas No. 023 de 2017.

Se leyó el Actas No. 023 de 2017, los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, sin modificaciones.

3. Estudio y aprobación de solicitud de reingreso a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.1 Se revisó la solicitud de reingreso recibida el 29 de noviembre de 2017, de la señora ROSA MILENA LOAIZA SIERRA, al programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, para el período 01 de 2018.

3.2 Se leyó oficio recibido el 3 de diciembre de 2017, de la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo donde informa que la señora Rosa Milena Loaiza Sierra tiene pendiente por cursar los módulos OHSAS 18001-2007 y Talento Humano correspondiente al segundo semestre de la especialización.

El Consejo después de revisar la normatividad pertinente decidió autorizar la solicitud de reingreso para el período 01 de 2018 (Res. 069).

4. Estudio y decisión de solicitud de homologación de asignaturas.

Se leyó comunicación recibida el 4 de diciembre de 2017, en la cual la joven YEIRA ALEJANDRA ASCANIO ARENAS del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia solicita homologación de los módulos Matemáticas y Contabilidad cursadas en el Instituto Tecnológico San Agustín de Montería. Anexa certificado de notas y contenidos programáticos.

Los miembros después de analizar la solicitud deciden no autorizar la homologación de los módulos mencionados, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 93 en su literal e) del Acuerdo No 01 de 2010, que dice textualmente



“Por solicitud de un estudiante que haya cursado asignaturas o módulos en otro programa de la Universidad de Sucre o en otras instituciones de Educación Superior reconocida por el MEN”.

5. Estudio y aprobación de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

Se revisan las tres (3) evaluaciones recibidas el 7 de noviembre y 10 de diciembre 2017, de los jurados Beatriz Miranda Contreras, Lisbeth Redondo Martínez y Katia LUCIA ZAMBRANO RUIZ, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada “IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PARA LA ESTIMULACION Y EL MANTENIMIENTO COGNITIVO EN DEMENCIAS (CORTEX) EN UNA POBLACION CON DETERIORO COGNITIVO EN SINCELEJO”, elaborada por los estudiantes del programa de Fonoaudiología, Lina Aguas De la Puente y Kathy Parra Sarmiento. Los conceptos de los evaluadores fueron de “aprobado con modificaciones”. Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

6. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

6.1 Comunicación recibida el 11 de diciembre de 2017, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada “ABORDAJE TERAPEUTICO DEL LENGUAJE EN PACIENTES CON ACCIDENTE CEREBROVASCULAR EN LA CIUDAD DE SINCELEJO, 2017”; elaborada por los estudiantes del programa de Fonoaudiología Ana Leonor Caldera Anaya y Liceth Paola Huertas Corrales y dirigida por la docente Karina Lastre Meza. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes profesores: Martha Lucia Hernández Blanco, Lisbeth Redondo Martínez y Katia Zambrano Ruiz.

6.2 Comunicación recibida el 11 de diciembre de 2017, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada “ESTADO COMUNICATIVO Y SU RELACION CON EL EVENTO CEREBRO VASCULAR EN PACIENTES DE LA CIUDAD DE SINCELEJO-SUCRE, 2017”; elaborada por los estudiantes del programa de Fonoaudiología Carlos Ismael Vergara López y Angie Paola Paternina Videz y dirigida por la docente Karina Lastre Meza. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes profesores: Maribel Montes Rotela, Beatriz Miranda Contreras e Ivón Quessep Tapias.

6.3 Comunicación recibida el 12 de diciembre de 2017, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada “COMPORTAMIENTO DE LA MORBILIDAD MATERNA EXTREMA EN GESTANTES Y PUERPERAS HOSPITALIZADAS, CLINICA SANTA MARIA S.A.S. SINCELEJO, 2018”; elaborada por los estudiantes del programa de Enfermería Karolin del Carmen Rodríguez González y Michell Pamela Tuñón Garrido y dirigida por la docente Carmen Cecilia Alviz Tous. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes profesores: Guillermo Carriazo Sampayo, Milena Pereira Peñate y Luz Marina García García.

6.4 Comunicación recibida el 12 de diciembre de 2017, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa, titulada “SOBRECARGA DE CUIDADORES FAMILIARES DE NIÑOS HOSPITALIZADOS EN PEDIATRIA Y LA RELACION CON SU PERFIL SOCIODEMOGRAFICO Y EL DE LOS NIÑOS/AS. CLINICA SANTA MARIA S.A.S. SINCEEJO-2018”; elaborada por los estudiantes del programa de Enfermería Pilar Patricia Barreto Villadiago, Orleida María Balasnoa Gómez, Deisy Dibeth García Novoa y Mónica Johana Gómez Carreño y dirigida por la docente Carmen Cecilia Alviz Tous. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurados para la evaluación de la misma a los siguientes profesores: Denis Paternina González, Astrid Contreras Orozco y Adriana Contreras Contreras.


7. Correspondencia.

7.1 Oficio CA/200-629/2017, recibido el 11 de diciembre de 2017, mediante el cual la Secretaria General informa que el Consejo Academico decidió aprobar las cargas académicas docentes de los Departamentos de Medicina, Enfermería, Fonoaudiología, Farmacia, de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y la Maestría en Salud Publica, para el período 01 de 2018. El Consejo se da por enterado.

8. Proposiciones y varios. No hubo

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar el Acta No. 023 de 2017	Secretaria Ad- Hoc	13 de diciembre de 2017
Aprobar la solicitud de reingreso presentada.	Secretaria Ad- Hoc	13 de diciembre de 2017

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ACTA No. 024 de 2017	VERSIÓN: 1.0
		Página 3 de 3

No aprobar solicitud de homologación de asignaturas de la joven Yeira Alejandra Ascanio Arenas del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.	Secretaria Ad-Hoc	13 de diciembre de 2017
Aprobar la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad-Hoc	13 de diciembre de 2017
Asignar los jurados para la evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad-Hoc	13 de diciembre de 2017

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>		
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Enero de 2018	2:30	Sala de Juntas

Como constancia de lo anterior, firman la Presidenta y la Secretaria del Consejo de Facultad Ciencias de Salud.

<u>PRESIDENTE (A)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: GIOVANI TORRES BARRIOS
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad- Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada y aprobada por los integrantes del Consejo que participaron en la sesión del Consejo de Facultad, el día veintitrés (23) de enero de 2018 (Acta 001).

RINA MARTINEZ CARDEÑO
Secretaria Ad-Hoc